



CONCURSO IMAGENES NUMERICAS
16° FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTO DE LA GACILLY, FRANCIA
“PUEBLOS Y NATURALEZA”
Y 18° CONCURSO INTERNACIONAL

REGLAMENTO INTERNACIONAL

1. En el marco del 16° Festival Internacional de la foto de la Gacilly 2019, un concurso de imagenes numéricas está siendo organizado en parceria con el Club Foto de la Gacilly.

2. Concurso abierto a todos

3. Reglamento sobre los derechos a la imagen e de los autores segundo los reglamentos FPF, FIAP, PSA, ISF y GPU en vigor (ver al final del reglamento)

Nota: para participar al concurso y registrar sus fotos, cada participante deverá marcar una casilla indicando que se enteró del reglamento y que lo acepta. No se podrá participar sin cumplir esta exigencia.

4. 2 Secciones

Tema 1: Color libre - Sección A – exclusivamente em color (PID color)

Tema 2 : Naturaleza - Sección B - color o monocromio, sin presencia humana em la imagen, no limitado a fotografias de “vida selvage” (ND)

5. Envio de las imagenes:

Enviando los archivos numéricos por internet sobre el site del Club foto de la Gacilly, en imagines JPEG 1920 x 1080 (1080 en su dimensión vertical mas grande), peso max 2Mo en SRVB. Cada archivo referenciado como requerido sobre el site del festival o del Club y segundo las instrucciones.

Dirección : www.clubphotolagacilly.com

6. Número de imagenes :



4 imágenes por autor, y por sección, número de autores ilimitado por Club
Identificación sobre la borda o la pagina de registraci3n
Apellido.Nombre-secci3n (A o B) numero de orden 1 a 4 .jpg
Sin acentos ni espacios de separaci3n
Por ejemplo : cambornac_michel_A1.jpg ou cambornac.michel-B2.jpeg
Titulo de imagen: segundo indicado en la pagina de registraci3n

7. Participaci3n financiera :

2 posibilidades :

13 Euros por participante para una secci3n y 18 Euros para dos secciones.

En este caso, Usted recibir3n Cdrom con las imagenes aceptadas y el Palmares y las listas de aceptaciones. Recibir3 tambi3n el "Especial La Gacilly 2018" del Chasseur d'images / Nat'Images.

10 Euros por participante para una secci3n y 15 Euros para dos secciones.

En este caso, Usted poder3 consultar los resultados, los Palmares y las fotos aceptadas solamente atraves del website del Club Photo La Gacilly (Sin Cdrom, ni catalogo)

Pagamento Online por PAYPAL (o cheque solo para Francia).

Envios sin participaci3n financiera no ser3n considerados y las imagenes no ser3n juzgadas.

8. Tener una direcci3n electronica para las notificaciones y envio de los resultados.

9. Premio :

Medallas y menciones de las instituciones patrocinadoras, menciones **PSA, FIAP, ISF, UPI, PPF (ver tabela em el website)** y livros ofrecidos por los parceros para cada premio.

Gracias a nuestra parceria con las revistas Chasseur d'images y Nat'Images, una selecci3n "tire 3 part" de las fotos del Palmares ser3 enviada para cada participante que elegio la primera opci3n de pagamento, y una documentaci3n sobre el Festival 2019 "Pueblos e Naturaleza".

Un solo premio por autor, pero posibilidad de recibir un premio y varias menciones. (ver reglamento del concurso 2017 en el website del Club).

FESTIVAL LA GACILLY PHOTO



Club PHOTO La Gacilly

10. Calendario :

8 de abril 2019 : fecha limite de recepción, 12AM GMT

Jurado el 14 de abril 2019

Notificación por email 23 de abril 2019

Envío de los CDROM (para la 1era opción) y premios: 6 de junio 2019

Entrega de los premios: 8 de junio 2019

11. Catalogo sobre CDROM para los participantes segundo la 1era opción y sobre el website del Club Photo

12. Presentación : proyección durante la entrega de los premios e proyecciones durante el festival (de Junio a Setiembre). Espacio reservado al concurso dentro del Festival Foto de La Gacilly.

13. Entrega oficial de los premios el sábado 1 de Junio 2019 durante la inauguración del 16° festival.

14. Jurado

Tema 1 – Color Libre - SECTION A	Tema 2 – Natureza - SECTION B
Francis NICOLL EFIAP/p, MFIAP, ESFIAP Belgique	Dorothee SCHÜLLER Belgique
Roseline DUPEUX EFIAP	Jean Claude PAILLE EFIAP
Philippe HARDY (UR22)	Roger JOURDAIN Best of the Best FIAP 2016 and 2017
Sup. Michel CAMBORNAC	Sup. Michel BAILLY

15. Deliberación



El jurado será hecho por secciones e por proyección en resolución 1920x1080 en SRVB, las fotos proyectadas aleatoriamente a 100% del archivo.

16. Derechos

Los participantes garantizan que son los únicos dueños de los derechos y elementos de sus imágenes y autorizan el uso gratis de sus imágenes por los organizadores para la proyección, la Galería "concurso 2019" y la promoción del concurso y del 16° festival Foto de la Gacilly. Serán específicamente pedidos archivos en alta resolución.

17. contacto para preguntas : clubphotolagacilly@gmail.com

CONDICIONES ESPECIALES:

"Al enviar sus fotos o archivos a un salón bajo" Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción de los siguientes términos:

-que las imágenes dadas pueden ser revisadas por la FIAP para determinar si cumplen con las normas y definiciones de la FIAP, incluso si el participante no es un miembro de FIAP.

-FIAP puede utilizar todos los medios a su disposición para esta empresa

-que cualquier negativa a cooperar con el FIAP o cualquier negativa a entregar archivos originales tomados por la cámara, o la falta de proporcionar pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP.

-Si suites de sanciones a las violaciones de las reglas de la FIAP, nombre del participante será publicado en cualquier forma útil informar a los organizadores de estos delitos.



"Declaro expresamente de acuerdo con las disposiciones del Reglamento FIAP 2014/317" las condiciones de aplicación de "" patrocino "" y Reglamento para la organización de eventos fotográficos "y especialmente el capítulo II.2 sobre las reglas para la participación y la lista roja"

Reserva: en cualquier momento, antes, durante o después del juicio, los organizadores tienen el derecho a eliminar cualquier imagen o participante si descubren un incumplimiento de las condiciones de participación.

DEFINICIÓN DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA

La fotografía de naturaleza se limita al uso del proceso fotográfico para describir todas las ramas de la historia natural, con la excepción de la antropología y la arqueología, para que cualquier persona bien informada pueda identificar el tema y testimoniar la honestidad de su presentación. La historia contada por una fotografía debe considerarse más que la calidad pictórica, manteniendo una alta calidad técnica. Las imágenes no deben contener elementos humanos, excepto cuando estos elementos humanos forman parte integrante de sujetos naturales, por ejemplo, lechuzas o cigüeñas, o cuando estos elementos humanos están en situaciones que describen fuerzas naturales, por ejemplo, huracanes. olas de marea. Marcadores científicos o transmisores usados por animales salvajes son admisibles. No se aceptan fotografías de plantas híbridas de creación humana, plantas cultivadas, animales devueltos a la naturaleza, animales domésticos o especímenes naturalizados, así como cualquier otra forma de manipulación que altere la veracidad del testimonio fotográfico. No se permite ninguna técnica que agregue, resitúe o elimine elementos pictóricos, excepto el recorte. Se permiten las técnicas que mejoran la presentación de la fotografía sin alterar la historia de la naturaleza o el contenido pictórico, ni alterar el contenido de la escena original, incluyendo HDR (High-Dynamic Range), focus-staking (apilamiento de focus) y el dodge and Burn. Se permiten técnicas que eliminan elementos agregados por el dispositivo, como partículas de polvo, ruido digital y rayones en la película. Los conjuntos de imágenes no lo son. Todos los ajustes autorizados deben aparecer naturales. Las imágenes en color se pueden convertir a gris monocromo. Las imágenes infrarrojas, ya sean capturas directas o derivadas, no están permitidas. Las imágenes utilizadas en el concurso de Fotografía de la Naturaleza se pueden dividir en dos categorías: Naturaleza y Vida Silvestre Las imágenes presentadas en la sección de Naturaleza



que cumplen con la definición de Fotografía de la Naturaleza anterior pueden incluir paisajes, formaciones geológicas, Fenómenos meteorológicos y organismos existentes.

Esto incluye imágenes cuyos sujetos están en entornos controlados como zoológicos, parques de animales, recintos que hacen que los sujetos dependan de los humanos para su comida. Las imágenes presentadas en la sección de Vida Silvestre que cumplen con la definición de Fotografía de Naturaleza anterior se pueden definir como uno o más organismos zoológicos o botánicos existentes que viven libres en un hábitat natural o adoptado. Paisajes, formaciones geológicas, fotografías de animales en zoológicos, parques de animales, zoológicos o cualquier otra especie zoológica o botánica existente tomada en ambientes controlados no se aceptan para competiciones cuyo tema es Vida Silvestre. La vida silvestre no se limita a los animales. Insectos, temas terrestres o marinos en escenas capturadas en el medio silvestre y temas botánicos (incluidos hongos y algas) capturados de manera similar son temas aceptables para la vida silvestre, al igual que los cadáveres de las especies existentes. Las imágenes de la Vida Salvaje se pueden enviar a la sección de exposiciones Naturaleza.

DEFINICIÓN DE FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO (monocromo)

Una obra en blanco y negro de gris muy oscuro (negro) a gris muy claro (blanco) es una obra monocromática con diferentes tonos de gris. Una obra en blanco y negro totalmente transferida en un solo color seguirá siendo una obra monocromática que puede estar en la categoría blanco y negro; Un trabajo de este tipo puede reproducirse en blanco y negro en el catálogo de un salón bajo FIAP Patronage. Por otro lado, una obra en blanco y negro modificada por un giro parcial o la adición de un color se convierte en una obra en color (policromada) que se incluirá en la categoría de color; tal trabajo requiere la reproducción en color en el catálogo de un salón bajo el patrocinio de FIAP.

FESTIVAL LA GACILLY PHOTO



Club PHOTO La Gacilly




IMAGE SANS FRONTIERE

WITHOUT FRONTIER

IMAGE SANS FRONTIERE
 IMAGE WITHOUT FRONTIER
 BILD OHNE GRENZE
 BEELD ZONDER GRENS
 IMAGEN SIN FRONTERA
 IMMAGINE SENZA FRONTIERA
 pour la promotion de l'image photographique de qualité
 for the promotion of quality photography

ISF LABEL

Image Without Borders brings together the best photographers worldwide

- Without geographical boundaries
- Without artistic border
- Without technological frontier
- Without ideological border

for the outstanding exchanges of art works

and the creation of bridges of real love and friendship among artists.

Acceptances in salons with labels ISF are doubled for relevant ISF distinctions.

The sponsors of this International Exhibition of Photography have been awarded Recognition by PSA, the world's largest patron of international photographic exhibitions. PSA, although it has provided recognition, is neither a sponsor nor directly involved in the operation of this exhibition.



Valid acceptances received by PSA Members in recognized sections of this exhibition are eligible for PSA Star Ratings, listing in the world-wide PSA Who's Who of Photography and credited towards the PSA Distinctions of QPSA, PPSA, EPSA, MPSA, MPSA2, GMPSA, GMPSA/B, GMPSA/S, GMPSA/G, and GMPSA/P.


PSA is a non-profit organization promoting the advancement of photography in all its forms to novice, amateur and professional photographers worldwide.

For information on membership and the many services and activities of PSA, contact:

psa
 PHOTOGRAPHIC SOCIETY OF AMERICA
 8241 S. Walker Avenue, Suite 104
 Oklahoma City, OK 73139-9401, U.S.A.
 E-mail: hq@psa-photo.org
 Web Site: <http://www.psa-photo.org>

Ce salon a reçu le Haut Patronage de la FIAP
 This salon has received the High Patronage of FIAP

2019/154



Fédération Internationale de l'Art Photographique
 International Federation of Photographic Art

Fédérations et associations nationales, associations régionales et clubs affiliés sur les cinq continents.
 National federations and associations, regional associations and clubs affiliated on all five continents.

Distinctions photographiques mondialement reconnues.
 World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.
 Acceptances obtained in this salon are taken into account for FIAP distinctions.

Secrétariat général - Secretary general
 70, Kolokotroni Street - GR-18531 Le Pirée (Grèce - Greece)
www.fiap.net